



Gaceta Municipal

Órgano oficial de publicación del municipio
de Escárcega Campeche, México.

Escárcega

H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

Directorio:

L.A.E. Rodolfo Bautista Puc
Presidente

C. José Concepción Urióstegui Urióstegui
Secretario

COMISION EDITORIAL

C. OENEMI COB DIAZ

Año: 2019

Numero: 41

Escárcega Campeche México a 30 de
Septiembre del 2019

Calle 29 entre 28 y 31 5/N
Col. Centro

Municipio de Escárcega Campeche.



ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia.
2. Declaración del quórum legal.
3. Lectura del Acta No.24, de fecha 09 de Agosto de 2019.
4. Comparecencia del LAE. Hermenegildo Vázquez López, Director de Planeación para presentar la solicitud de autorizacion para publicacion de:
 - A) Del informe físico - financiero de los recursos del FISM, FORTAMUN, nivel financiero e indicadores correspondientes al segundo trimestre de 2019.
 - B) Las evaluaciones de los recursos de fism - fortamun correspondiente al año 2018.
5. Presentación para su análisis y aprobación, en su caso, del Estado de Actividades correspondiente al mes de Agosto de 2019.
6. Comparecencia del Arq. Jesús Barbosa Torres, Director de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, quien presentará informe sobre las Obras concluidas por la presente administración municipal.

ACTA NO. 25 DE LA DECIMA SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2019. (2018 - 2021)

Página 1

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ESCARCEGA.

ADMINISTRACION 2018 - 2021

ACTA NO. 25, DECIMA SEGUNDA SESION ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

En la Ciudad de Escárcega, Municipio del mismo nombre, Estado libre y soberano de Campeche, siendo las Diez horas del día de hoy **Once de Septiembre del año dos mil Diecinueve**, reunidos en el local que ocupa la Sala de Cabildo ubicado en la planta alta del palacio Municipal del H. Ayuntamiento de Escárcega, en la calle 29 por 28 de la colonia Centro, estando reunidos, el C. L.A.E. Rodolfo Bautista Puc, Presidente del H. Ayuntamiento de Escárcega, Primer Regidor Yolanda del Carmen Estrella Pérez, Segundo regidor Máximo Quintal Ramírez, Tercer Regidor Elizabeth Amaya Mijangos, Cuarto Regidor Silvio Ilderman Moreno Hernández, Quinto regidor Anielka Lizette Palma Domínguez, Sexto Regidor María Soledad Hermosillo Rodríguez, Séptimo Regidor José Mario Luna García, la Octavo Regidor Nicolasa Elvira Morales Kim, Sindico de Hacienda Estalin Hernández Torres y Sindico Jurídico Aureliano Quirarte Rodríguez; Se dio inicio a la **Vigésima Quinta** sesión de cabildo decretada como **Décima Segunda Sesión Ordinaria**. En el uso de la voz el señor Presidente Municipal L.A.E. Rodolfo Bautista Puc, le cedió la palabra al Secretario, para que constatará la asistencia de los presentes después de realizarlo y en los términos de lo dispuesto en el artículo 44 del Reglamento Interno del H. Ayuntamiento de Escárcega, existe, al estar presente la **Totalidad** de los integrantes del Cabildo, por lo tanto el C. L.A.E. Rodolfo Bautista Puc, Presidente del H. Ayuntamiento de Escárcega, procede a dar por formalmente instalada la sesión y validos los acuerdos que de ella emanen. Y conforme al Artículo 42 del Reglamento Interno de este H. Ayuntamiento. A continuación el Secretario del H. Ayuntamiento José Concepción Urióstegui Urióstegui, dio lectura a la CONVOCATORIA emitida con anticipación y el orden del día a que estará sujeta la presente sesión, y puesto a consideración de los cabildantes el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia.
2. Declaración del quórum legal.
3. Lectura del Acta No.24, de fecha 09 de Agosto de 2019.
4. Comparecencia del L.A.E. Hermenegildo Vázquez López, Director de Planeación para presentar la solicitud de autorización para publicación de:
 - A) Del informe físico - financiero de los recursos del FISM, FORTAMUN, nivel financiero e indicadores correspondientes al segundo trimestre de 2019.
 - B) Las evaluaciones de los recursos de fism - fortamun correspondiente al año 2018.
5. Presentación para su análisis y aprobación, en su caso, del Estado de Actividades correspondiente al mes de Agosto de 2019.
6. Comparecencia del Arq. Jesús Barbosa Torres, Director de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, quien presentará informe sobre las Obras concluidas por la presente administración municipal.

7. **Presentación para su análisis y aprobación, en su caso, del Programa de Salud Municipal.**
8. **Asuntos generales.**
9. **Clausura de la sesión.**

Al término de la lectura se aprueba el Orden del día por UNANIMIDAD de votos.

A continuación, se procede a desahogar el Tercer punto del orden del día:

TERCER PUNTO: Lectura del Acta No. 24, de fecha 09 de Agosto de 2019. Haciendo uso de la palabra el C. José Concepción Urióstegui Urióstegui, Secretario del H. Ayuntamiento, da lectura al Acta No.24 de la Sesión ordinaria de Cabildo celebrada el día 09 de Agosto de 2019, misma que después de ser escuchada y analizada, se hacen algunas anotaciones y correcciones, seguidamente se aprueba por UNANIMIDAD de votos de los presentes, procediendo a firmarla para los efectos correspondientes.-

CUARTO PUNTO: Comparecencia del L.A.E. Hermenegildo Vázquez López, Director de Planeación para presentar la solicitud de autorización para publicación de: se le concede el uso de la palabra al C. Hermenegildo Vázquez López, Director de planeación Municipal quien al hacerlo presenta la solicitud de autorización:

A) Para que se publique en el Periódico oficial del Estado el informe Físico - Financiero de los recursos del FISM, FORTAMUN, nivel financiero e indicadores correspondientes al Segundo Trimestre de 2019 (del 1 de Abril al 30 de junio de 2019).

Después de ser ampliamente analizado se aprueba por UNANIMIDAD de votos, la autorización para que se publique en el periódico oficial del Estado de Campeche, los avances físicos - Financieros de los recursos del Fondo para infraestructura Social Municipal (FISM), Fondo para el fortalecimiento de los Municipios (FORTAMU), Nivel Financiero e Indicadores FISM y FORTAMUN correspondientes al segundo trimestre de 2019, que comprende del 01 de Abril al 30 de Junio de 2019.

B) Para que se publique en el Periódico oficial del Estado Las evaluaciones de los recursos de FISM - FORTAMUN correspondiente al año 2018.

Después de ser ampliamente analizado se aprueba por UNANIMIDAD de votos, la publicación en el periódico oficial del Estado de Campeche, la autorización para que se publique en el periódico oficial del Estado de Campeche, las evaluaciones de los recursos de FISM - FORTAMUN correspondiente al año de 2018.

QUINTO PUNTO: Presentación para su análisis y aprobación, en su caso, del Estado de Actividades correspondiente al mes de Agosto de 2019.- En este punto del Orden día se solicita la presencia del L.A.E. Edmundo Pérez Gutiérrez,

Tesorero del H. Ayuntamiento, quien al hacerlo presenta el Estado de Actividades correspondiente al mes de Agosto de 2019.

Estado de actividades
Del 01/ Agosto/2019 al 31/ Agosto/2019

	2019
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	
INGRESOS DE GESTIÓN	\$1,665,322.02
IMPUESTOS	\$174,752.99
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	8499.00
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$13,494.09
DERECHOS	\$854,417.90
PRODUCTOS	\$210,859.61
APROVECHAMIENTOS	\$216,172.32
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$31,232,165.70
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$31,421,415.70
PARTICIPACIONES	\$17,175,342.63
APORTACIONES	\$14,141,754.66
CONVENIOS	\$102,728.41
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$210,771.00
TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	\$210,771.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$2.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$33,528,323.02
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$11,124,379.60
SERVICIOS PERSONALES	\$4,325,322.93
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,244,403.22
SERVICIOS GENERALES	\$6,644,457.95
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$2,512,781.87
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$1,258,103.00
AYUDAS SOCIALES	\$20,351.33
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$48,427.54
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$2.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$2.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$2.00
INVERSIÓN PÚBLICA	\$2.00
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$20,356,881.69
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$13,221,441.32

Después de ser ampliamente analizado se hacen algunas observaciones y procediendo a la votación correspondiente, se aprueba por MAYORÍA, con 8 votos a favor del Presidente del H. Ayuntamiento L.A.E. Rodolfo Bautista Puc, los Regidores Yolanda del Carmen Estrella Pérez, Máximo Quintal Ramírez, Elizabeth Antaya Mijangus, Silvio Iderman Moreno Hernández, Arielka Lizette Palma Domínguez, Nicolasa Elvira Morales Kim y el Síndico de Hacienda Estalin Hernández Torres y 3 votos en contra de los regidores María Soledad Hermosillo

Rodríguez, José Mario Luna García y Síndico de Asuntos Jurídicos Aureliano Quirarte Rodríguez, el Estado de Actividades correspondiente al mes de Agosto de 2019.

SEXTO PUNTO: Comparecencia del Arq. Jesús Barbosa Torres, Director de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, quien presentará informe sobre las Obras concluidas por la presente administración municipal. Continuando con el orden del día se le concede el uso de la palabra al C. Arq. Jesús Barbosa Torres, Director de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente Municipal, quien al hacerlo presenta de manera ordenada el informe de cada una de las obras que se realizaron durante la presente administración.

Se solicita al Director de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente información gráfica de las calles, para presentar en una próxima reunión de trabajo e información complementaria de las obras que presentó. Además solicitar los avances del libro patrimonial a las direcciones de Administración e Innovación Gubernamental y el órgano Interno de Control.

Después de ser ampliamente analizado y hecho las aclaraciones necesarias se aprueba por UNANIMIDAD de votos la comparecencia del C. Arq. Jesús Barbosa Torres, Director de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente Municipal.

SEPTIMO PUNTO: Presentación para su análisis y aprobación, en su caso, del Programa de Salud Municipal. Se le concede el uso de la palabra al Lic. Manuel Palma Zetina, enlace de salud Municipal quien al hacer uso de la palabra presenta el Programa de trabajo Municipal de Promoción de la salud del Municipio de Exárzega, cuyo objetivo es lograr mediante la corresponsabilidad de los diferentes sectores (Salud, Educativo, Militar, Clubes, Instituciones, Agrupaciones, etc.) y la comunidad representada por enlaces de salud de cada comunidad o colonia, organizar empoderarlos para trabajar por un solo fin, la salud, buscando siempre el bienestar de la familia, retomar la educación para la salud desde el nivel preescolar hasta los niveles más altos existentes en el municipio, invitar a más aliados para enfrentar con el apoyo del gobierno estas situaciones de salud que aquejan a los habitantes, elaborar campañas de difusión diseñadas de tal forma que el mensaje sea claro, práctico, mayor comunicación de padres a hijos, retomar valores familiares, aprender a escuchar y actuar a tiempo, para evitar la contaminación ambiental, la contaminación mental, familias disfuncionales, los malos hábitos alimentarios y adopción de estilos de vida saludables, mejorar los entornos, identificando las determinantes de estos problemas y evitando enfermedad y muerte en la población.

Por lo que se presentan tres proyectos a ejecutar: "HOY LE TOCA A TU CALLE" cuyo objetivo es disminuir las enfermedades ocasionadas por la mala disposición de la Basura, al mismo tiempo controlar las enfermedades transmisibles por vector, y mejorar el medio ambiente.

"ACTIVAT - MEJORAT", cuyo objetivo es promover la Activación Física y la alimentación correcta evitar el sedentarismo que ocasiona la obesidad y sobrepeso causante de enfermedades crónico degenerativas que ocasionan daño a la salud.

"¡JUSTO A TIEMPO!", su objetivo es retomar los valores familiares, la comunicación padres e hijos, identificar factores de riesgo a nivel familiar, sobre conductas insanas que conlleven a las adicciones, el mal manejo de las emociones y el deterioro de la salud mental de las personas.

Por lo que después de ser analizado, se aprueba por UNANIMIDAD de votos, el Programa de Trabajo Municipal de Promoción de la Salud, del Municipio de Escárcega, Campeche.

OCTAVO PUNTO: Asuntos Generales. En este punto el L.A.E. Rodolfo Bautista Puc, Presidente del H. Ayuntamiento, Presenta la Propuesta para declarar el recinto oficial para llevar a cabo la primera sesión solemne de cabildo con motivo de hacer entrega del Primer Informe de labores administrativas al frente del H. Ayuntamiento de Escárcega.

Después de ser ampliamente analizado, se aprueba por UNANIMIDAD de votos, declarar al "Polifórum Municipal de Escárcega" como recinto oficial para celebrar la Sesión Solemne de Cabildo, con motivo de la entrega del Primer Informe de labores administrativas de la presente Administración Municipal, misma que se llevará a efecto el día lunes 23 de Septiembre de 2019, a partir de las 18:00 Horas.

Así mismo, el Presidente Municipal solicita se nombre la comisión de cortesia para recibir al Presidente Municipal en compañía de los representantes de los tres poderes, invitados a la sesión solemne de cabildo.

Después de ser analizado se aprueba por UNANIMIDAD de votos, la formación de la Comisión de Cortesía quedando integrada por las regidoras: Elizabeth Amaya Mijangos, Anielka Lizette Palma Domínguez, María Soledad Hermosillo Rodríguez y Nicolasa Elvira Morales Kim.

El Presidente Municipal le concede el Uso de la palabra al Lic. Juan Manuel Domínguez Toto, Coordinador Jurídico del Ayuntamiento, quien al hacerlo solicita al H. Cabildo la Autorización para que la Administración e Innovación Municipal realice el endoso de dos facturas a favor de dos ciudadanos que mediante rifa realizadas anteriormente por el H. Ayuntamiento, fueron los acreedores de dos motos que a continuación se detallan:

NOMBRE	TITULO FACTURA	EMPRESA	MODELO	CHASIS	MOTOR
BERAIN GUTIERREZ GONZALEZ	880	HONDA	GO YU9CV YUCF7 2018	3HJ741 77JUS0 320	HONDA G0032
CELSO IVAN PEREZ JUAREZ	132688	ITALIKA	Y128 1S AZ10 2009	9SCFF1 DEK10 40192	U1291 M03400 091

Emra

Después de ser analizado se aprueba por UNANIMIDAD de votos, autorizar para que la dirección de Administración e Innovación Municipal realice el endoso de dos facturas a favor de los CC. Efraín Gutiérrez González y Celso Iván Pérez Juárez, que mediante rifas realizadas anteriormente por el H. Ayuntamiento, fueron los acreedores de dos motos antes descritas.

Seguidamente se le concedió el uso de la palabra al Regidor José Mario Luna García, quien al hacerlo solicita se designe un área para que se retome, rediseñe y re implemente de forma permanente el Programa de separación y destino de la basura o residuos sólidos, que enseñe y ayude a los habitantes y autoridades del Municipio a continuar adquiriendo la cultura de la limpieza y de la separación, clasificación cuidando su destino, recolección, traslado y disposición con el fin de reducir la cantidad, la forma y lugares en que ésta se abandona o llega al vertedero. Sobre este punto se acuerda realizar reuniones de trabajo con las áreas involucradas en la recolección y tratamiento que se le da a la basura, y así obtener un programa de trabajo para eficientar este servicio.

Sobre las observaciones realizadas por la Auditoría Superior del Estado a la cuenta pública 2018, se aclara que en relación a las obras inconclusas corresponden a obras de la administración 2015 - 2018.

Solicita la evaluación de desempeño de las unidades Municipales, a lo que se le informó que la Dirección de Planeación está realizando las evaluaciones correspondientes a dos programas.

En relación a la solicitud de cumplir con la normatividad de hacer cumplir con los reglamentos existentes o en su caso evaluar el grado de cumplimiento de los mismos; se aclaró que se están realizando reuniones con el personal de enlace de cada dirección y con apoyo del INDEFOS para la revisión de la reglamentación existente.

Solicita también, la actualización de la nomenclatura o señalización vial de calles y avenidas de la ciudad; a lo que se declara que se está contemplando en el Plan Municipal de Seguridad pública. En relación al Libro patrimonial el Órgano Interno de Control Municipal y la Coordinación Jurídica están realizando el análisis del Libro Patrimonial, y se han realizado algunas reuniones con el Comisario Ejidal para la regularización de algunos bienes que no están regularizados.

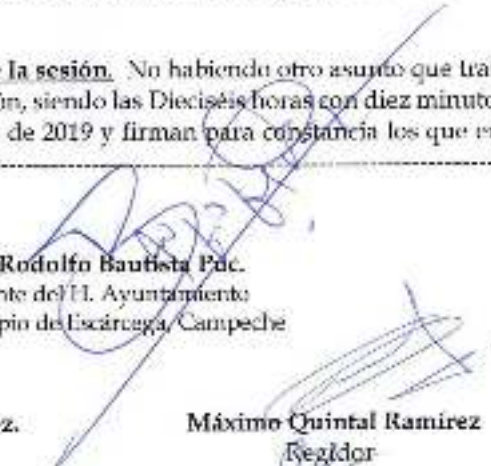
En relación a la presentación del Reglamento interior del H. Ayuntamiento, se acuerda programar sesión extraordinaria para presentarlo, tan pronto pasen las actividades del Primer Informe.


En relación a la solicitud de informe sobre el posible tráfico de influencia del director de Administración e Innovación Gubernamental, el Director del Órgano


de Control Interno Municipal, está realizando las acciones necesarias para la investigación de este caso.


En uso de la palabra la regidora Elizabeth Amaya Mijangos solicita que los vehículos que están en renta se les deben identificar con logotipos de la presente administración Municipal.

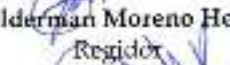
NOVENO PUNTO: Clausura de la sesión. No habiendo otro asunto que tratar se da por clausurada la presente sesión, siendo las Dieciséis horas con diez minutos del día Miércoles once de Septiembre de 2019 y firman para constancia los que en ella intervinieron.


L.A.E. Rodolfo Bautista Puc.
Presidente del H. Ayuntamiento
Del Municipio de Escárcega, Campeche



Yolanda del Carmen Estrella Pérez.
Regidora



Máximo Quintal Ramírez
Regidor

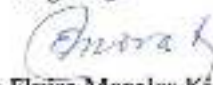

Elizabeth Amaya Mijangos
Regidora



Silvio Ilderman Moreno Hernández
Regidor



Anielka Lizette Palma Domínguez
Regidora



María Soledad Hermosillo Rodríguez
Regidora


José Mario Luna García
Regidor


Nicolasa Elvira Morales Kim
Regidora


Estalin Hernández Torres
Síndico de Hacienda


Aureliano Quirarte Rodríguez
Síndico Jurídico


C. José Concepción Urióstegui Urióstegui.
Secretario del H. Ayuntamiento

Sesión ordinaria de cabildo
11 de Septiembre de 2019.
ICU/mae